

Biblioteca Pública Municipal Arroyo de la Miel

M. CARMEN MARTÍN LARA

...
ESTUDIO INICIAL DEL LIBRO DE
REPARTIMIENTOS DE BENALMÁDENA Y
ARROYO DE LA MIEL, REALIZADO EN
TIEMPOS DE LOS REYES CATÓLICOS Y
POR MANDATO DE LOS MONARCAS

...
BENALMÁDENA 2009



Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena
Delegación de Cultura y Educación

BEN
946
MAR
est

*Estudio inicial del Libro
de Repartimientos de
Benalmádena y Arroyo
de la Miel, realizado en
tiempo de los Reyes
Católicos y por mandato
de los monarcas.*

M. Carmen Martín Lara.

Primer Curso de Doctorado: **GRUPOS SOCIALES Y MENTALIDADES
COLECTIVAS EN LA HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**

"Los moriscos andaluces y la repoblación de Felipe II"

Profesores: M^a Isabel Pérez de Colosía Rodríguez y Juan Jesús Bravo
Caro

RJ45.182



*Estudio inicial del Libro de
Repartimientos de Benalmádena y Arroyo
de la Miel, realizado en tiempo de los
Reyes Católicos y por mandato de los
monarcas.*

M. Carmen Martín Lara.
Benalmádena
2009

Scudellina 2110-

166

324
m

r. Mula noble (addat. de malaga. tres dias si me de nuevo dno si nacim
 de mro salmador el un vpo de mule e dno e no venen e esposito. el dno
 buhaced rohu alio e. gr. mayor de grs e de mro si dno a
 dno lryna nros fevire. A su ante e dno e fformador dno dno
 dat. e n gra. e dno dno dno dno dno dno dno dno dno dno
 e fformador dno dno dno dno dno dno dno dno dno dno
 de venat madama sobre los lryna e dno dno dno dno dno
 e fformador dno dno dno dno dno dno dno dno dno dno

20th

però ffedyo pare o. tenja vez indat al dolo log. n. per canallo
fuecioro a nica truxo mngi q da rancni qf pueen

Dr. L. J. Palmer

Eni gra terra bezindat (- por peo caadezmo & malagu. fuesco)
Hrodr. qdo varamf. drosce por bezindat a iohi d pima natural
& palma q. octorno xpiano &

၂၃၆

Diomez firs d'iceno th'ant vey n'nd. po p'p' f'ue q'd' d'armi-
d'ro f'ap'ro l'op'ez vey n'nd d' f'ant'ella. an el soluz

May 18

*Los trabadores. Alpeñador. temavermos qd barmit d rose
por vermos. a aloso min de la de*

And my

Dito nun q'po ten abezmon. e fuese pdr spio e dio d'perolo
pez-bezmo d' Gineea. al bolmo al dho onto nun al aduba bezm
d' gale Gneyda como pmo li trua. ————— 2

12/20/2020

r. wllm lopez tenia vezindad q fuese. q do parmit d'ose anho de nas
cinana. wllm vezindad. e

ms. A. 1. 1. 1. 1.

Indio de la bapta. tena vez mont. con un nro. de las 4000
vez indio el 24 de oct. *Alonso de*

James A. Smith
in dot. 1842.

El presente trabajo ha sido realizado para la asignatura "*Los moriscos andaluces y la repoblación de Felipe II*" del primer curso de doctorado de **GRUPOS SOCIALES Y MENTALIDADES COLECTIVAS EN LA HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**.

Con él se abre la posibilidad de ampliar el estudio sobre el Libro de Repartimientos de Benalmádena y Arroyo de la Miel, ya que este trabajo puede ser sólo el inicio.

La riqueza del documento, la de otros coetáneos, así como otros estudios más generales de la época pueden aportar documentación suficiente para realizar una investigación mucho más amplia y exhaustiva sobre este periodo de la historia de Benalmádena.

M^a Carmen Martín Lara
En Benalmádena a 8 de mayo de 2009.

O.- INDICE

I.- INTRODUCCION

II.- FUENTES

- II.-1.- El manuscrito
- II.-2.- El repartidor
- II.-3.- El escribano
- II.-4.- Los testigos
- II.-5.- Cronología
- II.-6.-Ediciones de la trascripción

III.- BENALMADENA

- III.-1.- Medio Físico
- III.-2.- Antecedentes históricos hasta la Reconquista
- III.-3.- La Reconquista

IV.- LOS REPARTIMIENTOS

- IV.-1.- El componente humano: los repobladores
- IV.-2.- Casas y tierras. Tipos de donaciones
- IV.-3.- Agricultura
- IV.-4.- Ganadería
- IV.-5.- Otras producciones
- IV.-6.- Urbanismo
- IV.-7.- Caminos y conexiones
- IV.-8.- Sistema defensivo
- IV.-9.- Otros acontecimientos relevantes

V.- PROPUESTA DE CONTINUAR LA INVESTIGACION

- V.-1.- El Concejo
- V.-2.- Monedas y medidas
- V.-3.- Plantas silvestres
- V.-4.- El aspecto filológico del texto
- V.-5.- Topónimos heredados
- V.-6.- Santo y fecha
- V.-7.- El repartimiento en las tierras de Málaga
- V.-8.- El repartimiento en Benalmádena

VI.- CONCLUSIONES

VII.- BIBLIOGRAFIA

I.- INTRODUCCION

Los trabajos sobre la historia de Benalmádena son escasos ya que son pocos los investigadores que han centrado sus estudios en esta tierra. Si bien es verdad que la documentación es rara y no existe archivo histórico municipal.

Sin embargo, el estudio que aquí se inicia toma como referencia un documento, muy interesante, como son los Repartimientos de Benalmádena y Arroyo de la Miel, realizados en tiempos de los Reyes Católicos.

Podemos aventurar, creo que sin error a equivocarme, que los Repartimientos son los documentos más antiguos sobre este municipio que se conocen actualmente. Con anterioridad, como referenciaré más adelante, tan sólo aparece la palabra *Benalmadala* en las crónicas de la conquista de este territorio.

Alonso Palmero fue el primer Alcailde de Benalmádena, vino con un puñado de cristianos, no más de 30 familias. Entonces la vida era difícil, la supervivencia estaba unida al cultivo de la tierra y eran frecuentes las incursiones de los piratas de Berbería. No resultó fácil para aquel primer alcaide mantener la fidelidad y el apego a las tierras de esos primeros pobladores.

Actualmente Benalmádena es un crisol de gentes. El 33% de la población no es de nacionalidad española y se vive inmersos en una economía basada en el ocio y el turismo. Tan lejos de aquellos primeros vecinos cristianos que vinieron a cultivar la tierra. Sin duda su esfuerzo mereció la pena y lo que ahora poseemos, en parte, se lo debemos a ellos.

II.- LAS FUENTES

1.- El manuscrito

A finales del siglo XV, Málaga, su término rural y los pueblos que, como Benalmádena, pertenecía a la jurisdicción de la ciudad fueron repartidos a nuevos cristianos llegados de otros lugares de la península. Varios escribanos recogieron todos y cada uno de estos repartimientos, detallando números de fanegas o hazas, tipo de plantío, casas y demás propiedades que recibieron los recién llegados. El resultado son los cinco tomos que forman los llamados "Repartimientos de Málaga".

En el Archivo Histórico Municipal de Málaga se encuentran cuidadosamente guardados cuatro de estos tomos, el segundo desaparecido, ha sido sustituido por una copia de los mismos libros que se encuentran en el Archivo de la Catedral de Málaga. En esta colección catedralicia los libros tercero y quinto contienen el texto correspondiente al segundo de la colección municipal y, por tanto, la completa. Así, podemos decir que, por fortuna, los cinco libros, que conforman un tesoro insustituible y imprescindible para los investigadores, pueden admirarse tanto en un archivo como en otro.

Según consta en una explicación que aparece al principio de cada uno de los libros, *sus altezas me mandaron que, para que de esto hubiese perpetua memoria en la dicha ciudad se hiciese libro de todo lo que por el dicho repartimiento había e proveído para que firmado y signado se pusiese un traslado en un arca del cabildo.*

El volumen cuarto alberga los repartimientos correspondientes a villa de Benalmádena y Arroyo de la Miel. Este tomo, en cuanto a su aspecto material, es similar a los otros cuatros. En una página de pergamino, al inicio del libro, se hace referencia a una *renovación*¹ que se manda hacer por la ciudad de Málaga en 1653, siendo corregidor Don Pedro Ydiaquez. En 1870 se mandada a realizar, por el entonces alcalde de Málaga D. Lorenzo Cendra, una nueva encuadernación, de cartón duro forrado con badana.

En el libro cuarto aparece el repartimiento de los siguientes pueblos: Alora, Casarabonela, Coín, Mijas, Alhaurin, Almigía, Alozaina, Bizmilitana, Cártama, Comares, Benalmádena y Arroyo de la Miel.

El documento original está escrito en letra cortesana, es decir la cursiva del siglo XV. Cada una de las páginas al final, está firmada, por, Iohan Alonso Serrano, el repartidor.

2.-El repartidor

Juan Alonso Serrano, al que Francisco Bejarano Robles llama el organizador de Málaga², fue corregidor y reformador del repartimiento de Málaga y sus tierras.

¹ Entiéndase encuadernación

² Bejarano Robles. Francisco (1999), Fundación de la Hacienda Municipal de Málaga por los Reyes católicos. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga.

Serrano hizo su entrada oficial en Málaga el 31 de octubre de 1491, tenía encargo de revisar los repartimientos, ya que las quejas, por abusos y dilación, sobre Cristóbal Mosquera y Francisco de Alcaraz, inicialmente encargados del recuento, medidas y reparto de las tierras de Málaga y de su término, ocasionó que los reyes depusieran a estos y nombraran a Serrano.

Inició el Bachiller la revisión de las donaciones manteniendo el criterio inicial, perfilándolas y completándolas con algunas medidas nuevas. La tarea, ardua y larga en el tiempo, finalizó en septiembre de 1497, cuando el propio Serrano declara que ha resuelto todo lo de Málaga y sus tierras, mandando se expidan las cartas de donación conforme a su poderes y que habían de ser el título de propiedad de cada uno³.

A Benalmádena le llegó el turno en julio de 1496, previamente, como recogen los Repartimientos, se habían medidos y repartidos las tierras y bienes raíces entre los nuevos vecinos, quedando, en esta fecha, recogidas las donaciones por escrito.

.. tres días del mes de julio año del nascimiento de nuestro Salvador Ihesu Christo de mil quatrocientos e noventa e seis años, el señor bachiller Ihoan Alonso Serrano contador mayor de cuentas e del consejo del Rey e de la reina nuestros señores e su corregido e reformador de la dicha cibdat e su tierra...(334)

3.- El escribano

Al inicio del repartimiento, en el folio 334, dice textualmente *... en presencia de mi Antón Lopes de Toledo escribano publico e del repartimiento de la dicha cibdat...(334)*, es por tanto Antón Lopes de Toledo quien toma asiento de los repartimientos.

3. Los testigos

En el primer documento de fecha tres de julio de 1496 son *Testigos Alonso de Consuegra e Fernan Rodrigues e Cristóbal Peres de Madrid. (334 v)*

Otros testigos, el cuatro julio de 1496 son *...Diego del Castillo e Francisco Serrano e el bachiller Diego de Riera".(336 v)*

5.-Cronología

La relación de los repartimientos, con las idas y venidas de los vecinos, queda por escrito en fecha posterior a la ejecución de dichos repartimientos. Así tenemos que el documento de asiento tiene fecha de 3 de julio de 1496, pero ya se habían repartido suertes desde enero de 1493. En la misma la fecha del documento también se reparte algunas vecindades y posteriormente el ocho de agosto de 1496.

Los vecinos entraron desde el 10 de febrero de 1493 al 20 de marzo de 1496.

³ Bejarano Pérez, Rafael (2004), Los repartimientos de Málaga. Tomo I. Ayuntamiento de Málaga. Málaga.

6. Ediciones de la transcripción

La primera edición, que se conoce, con la transcripción de los Repartimientos de Benalmádena y Arroyo de la Miel tiene fecha de Depósito Legal MA. 359.1969, fue transcrita por Rafael Bejarano Pérez, dirigida por Juan J. Palop, editada por el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, con prólogo de Rafael León, por entonces Cronista Oficial de Málaga y su provincia. Se terminó de imprimir el día 8 de noviembre en los talleres Dardo de Málaga, con una tirada de 3.000 ejemplares⁴.

Posteriormente se realiza una nueva edición en la imprenta López López que con una tirada también de 3.000 ejemplares y con fecha de 15 de septiembre de 1982. Esta última edición es una copia de la anterior, incluso recibe el mismo D.L., tan solo tiene un formato más pequeño⁵.

Rafael Bejarano Pérez, como ya he dicho, por entonces Director del Archivo Municipal de Málaga, realizó la transcripción de los documentos. Según sus propias palabras en *el volumen cuarto, del folio 334 al 351vº, numeración romana, obra el repartimiento de Benalmádena y Arroyo de la Miel*⁶.

Entre 1985 y 2004, de nuevo Rafael Bejarano emprende la magna obra de completar la transcripción y revisar lo ya transcrito de los cinco libros de "Los Repartimientos de Málaga", esta vez con la colaboración de M^a Pepa Lara García, nueva directora del Archivo y con prólogo de Nicolás Cabrilla Ciezar, historiador, investigador, docente y archivero. La edición corre a cargo del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y se edita en formato papel y en CD en formato PDF. Los repartimientos correspondientes a Benalmádena y Arroyo de la Miel aparecen en el libro IV⁷.

⁴ Repartimiento de Benalmádena y Arroyo de la Miel (1969), Transcripción por Rafael Bejarano Pérez. Ayuntamiento de Benalmádena. Benalmádena. 24 cm.

⁵ Repartimiento de Benalmádena y Arroyo de la Miel (1969), Transcripción por Rafael Bejarano Pérez. Ayuntamiento de Benalmádena. Benalmádena. 21'5 cm.

⁶ He utilizado la numeración de los folios al final de cada cita textual del Repartimiento, con el fin de que se pueda localizar con facilidad.

⁷ Bejarano Pérez, Rafael (1985-2004). Los Repartimientos de Málaga. Ayuntamiento de Málaga. Málaga.

III.- BENALMADENA

1.- Medio físico

El municipio de Benalmádena se extiende en la costa occidental de la provincia de Málaga, apenas a 20 km. de la capital. Limita al oeste con Fuengirola y Mijas, al norte con Alhaurín de la Torre y al este con Torremolinos. Al sur, encontramos 8 km. de costa bañadas por el mar Mediterráneo. Tiene una extensión de 26'7 km². y una población censada de 56.000 habitantes.

En cuanto a su relieve, Benalmádena presenta un fuerte contraste topográfico. En la parte meridional muestra unas lomas separadas por arroyos de aguas estivales. En la parte norte del municipio encontramos un relieve montañoso, con fuertes pendientes, arroyos escarpados de un recorrido casi paralelo entre si y perpendicular todos ellos a la costa. Los cerros que destacan son Castillejos (973), del Moro (955) y Calamorro (766), este último punto de referencia del municipio, alberga el testimonio más antiguo de la presencia humana en Benalmádena⁸.

Las dificultades del terreno se minimizan con la bonanza de un clima templado mediterráneo con inviernos suaves y veranos no muy calurosos.

2.- Antecedentes históricos hasta la reconquista.

La Cueva del Toro (16000-18.000 a.C.), situada en la ladera del mote Calamorro, es el testimonio más antiguo de la presencia humana en Benalmádena. Además de signos ideomorfos, está representada la cerviz y la barriga de un toro acéfalo, entendiéndose por su situación y por el tipo de representación que corresponde a un santuario y no a un habitat, pertenecientes al paleolítico superior, periodo solutrense⁹.

Otras cuevas como, La Zorrera, El Zahara y Los Botijos, referencian testimonio del Neolítico. Destaca de este periodo la cerámica de vasijas con una especie de boquillas en forma de botijos.

La fase calcolítica está testimoniada por los yacimientos del Castillejo, Arroyo Casablanca y Cerro del Piojo, no estudiados y algunos de ellos destruidos por urbanizaciones recientes.

El yacimiento de La Era documenta un poblado de entre los siglos IX-VII a.C. del entorno de Tartessos, con marcadas raíces locales y articuladas dentro de un marco tribal. Por restos de cerámica y de muros de viviendas se constata la relación de estas gentes con la cultura fenicia y la asimilación de sus hábitos en la forma de producción.

⁸ Guía Botánica de Benalmádena (1997), Ayuntamiento de Benalmádena. Benalmádena.

⁹ Martín Lara, M^a Carmen (2005). Patrimonio Prehistórico de Benalmádena: La Cueva del Toro, La Cueva del Zahara y las Cuevas de la Zorrera y de Los Botijos. Cilniana. Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural, Época III, nº 18. p. 21-30. Asociación Cilniana para Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural. Marbella.

Yacimientos romanos, como la Villa de Benalmádena Costa¹⁰ (I-VI d.C.), el yacimiento de Torremuelle (I-IV d.C.) y el complejo arqueológico de los Molinillo (VII d. C.)¹¹ nos hablan de la presencia de Roma en el municipio.

No se han producido hallazgos arqueológicos posteriores a estas fechas y hasta la conquista musulmana, por tanto existe un vacío que no será cubierto mientras no se encuentren nuevos restos testimoniales. Sin miedo a errar si podemos adelantar que entre los siglos VI y principios del VII d. C. esta parte de la costa, entre Cartagena y Cádiz, pertenece al Imperio bizantino, constituyendo la comarca de Spania.

Los enclaves costeros son abandonados con la expulsión de los bizantinos por los visigodos a principios del siglo VII d.C. que prefieren terrenos interiores.

Es en estos momentos y bajo estas circunstancias es cuando se produce la llegada de los musulmanes a la península. De la Benalmádena musulmana no conocemos prácticamente nada, ya que no aparece citada en fuentes musulmanas, sin embargo nos ha quedado un testigo de gran interés, su topónimo, *Benalmádena*¹², palabra de origen y significado muy discutido, siendo la acepción "hijos de la minas" o "hijos de mineros", la más aceptada.

En cuanto al topónimo Arroyo de la Miel, así aparece en los Repartimientos, lo que nos hace conjeturar que sea una traducción del árabe, ya que los cristianos no habían tenido tiempo de renombrar los territorios tan recientemente conquistados.

Pero este no es el único testimonio de la influencia islámica que también se deja ver en el trazado de las calles, en la arquitectura de las casas, en el tipo de cultivo, en el abancalamiento de las tierras, en los sistemas de riego y en las torres almeneras del periodo nazarí, siglo XIII¹³. Se puede afirmar, por tanto, que en Benalmádena perviven signos de este pasado musulmán.

3. La reconquista

La primera constancia de cristianos en Benalmádena data de 1456, cuando el rey Enrique IV pasa por la villa y es incendiada y destruida a conciencia.

El monarca castellano entra por Antequera, llega a Álora y después a las puertas de la capital malacitana, sigue su ruta por la costa con intención de llegar a Marbella, a

¹⁰ Rodríguez Oliva, Pedro (1982). La arqueología romana en Benalmádena, Ayuntamiento de Benalmádena. Benalmádena.

Pineda de las Infantas Beato, Gonzalo (2004). Política de recuperación del patrimonio histórico-arqueológico en Benalmádena: la villa romana de Benalmádena-Costa, un ejemplo de puesta en valor. Patrimonio Histórico y Turismo Cultural en Málaga. Ayuntamiento de Benalmádena. Benalmádena.

¹¹ Pineda de las Infantas Beato, Gonzalo (2003). Los Molinillos, ese complejo industrial de la época romana en Benalmádena Costa. Cilniana. Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural. Época III. nº 16. p. 69-74. Asociación Cilniana para Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural. Marbella.

¹² Balmaceda, José Carlos ; Martín Lara, María del Carmen (2004). Félix Solesio, fundador de Arroyo de la Miel. Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena.

¹³ Salado Escañó, Juan Bautista ; Navarro Luengo, Ildelfonso (2000). Benalmádena Musulmana. Una historia de Benalmádena, Benalmádena musulmana. Ayuntamiento de Benalmádena. Benalmádena.

su paso por Benalmádena o Benalmadana, como aparece en las crónicas de la época, un grupo de hombre, sin permiso del rey, atacó el baluarte y el lugar se rindió por la fuerza de las armas, no sin antes oponer gran resistencia. El rey tuvo gran enojo, cuando se enteró y mandó retirarse sin hacer más daño, sin embargo se puso fuego al lugar, llegando a ser la humareda tan grande que se veía desde Estepona¹⁴.

Cuando ya han pasado las tropas castellanas, los vecinos vuelven a reconstruir sus casas y su entorno, sin embargo poco dura esta inestable paz, posteriormente, en 1485, bajo las ordenes del Rey Católico, se produce una segunda devastación. Dice Hernando del Pulgar que Fernando mandó destruir Benalmadala porque estaba en tal sitio que no se podía defender, salvo con gran peligro para los cristianos¹⁵.

López de Coca afirma que Benalmádena fue destruida por indefendible, siendo la última víctima de la *campana de tierra quemada* iniciada por los cristianos ese año. El objetivo era privar a Granada de su corazón económico, Málaga y su costa, y así ahogarla¹⁶.

La caída de Ronda trajo consigo la de toda su Serranía y la franja costera desde el Estrecho hasta las cercanías de Málaga, solo protegida por los castillos de Mijas y Osunilla, cercanos a Benalmádena¹⁷. En cuanto a la población hay que considerar que cuando se produce la ausencia de capitulación, es decir la rendición sin condiciones, implica la cautividad y la pérdida de todos sus bienes, sin compensación alguna. Málaga es, además, un caso notorio de este actuación. Se produjeron de entre once y quince mil cautivos y la corona obtuvo de la venta de algunos de ellos más de 56.000 maravedíes.

Según Guillén Robles los moradores de Mijas y Osuna (Osunilla), unas ochocientas personas, entre ellas los pobladores de Benalmádena, se entregaron a los cristinos pensando que las capitulaciones de Málaga se había hecho de forma favorables para los musulmanes y se acogían a las mismas condiciones. Pero Málaga se había rendido a la merced de sus conquistadores y cuando llegaron a la capital en barco fueron esclavizados y por último repartidos. Algunos quedaron en la ciudad, los más fueron trasladados a Ecija, Córdoba, Sevilla y Jerez¹⁸. La crueldad con los vencidos malagueños fue mucho más dura que con los granadinos, fueron convertidos en reos de castigo ejemplares y utilizados para la propaganda política y religiosa de la monarquía castellana¹⁹.

¹⁴ *Crónica Anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474 (Crónica Castellana)* (1991), Ed. Crítica y comentada por María Pilar Sánchez-Parra. Ediciones de la Torre, Madrid.

Valera, Diego de (1941), *Memorial de las hazañas. Crónicas de Enrique IV*. Ed. y estudio por Juan Mata de Carriazo. Espasa Calpe, Madrid.

¹⁵ Pulgar, Hernando del (1780), *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Imprenta Benito de Monfort. Valencia.

¹⁶ López de Coca, José Enrique. (1977), *La tierra de Málaga a finales del siglo XV*. Universidad de Granada. Granada.

¹⁷ Laredo Quesada, Miguel Angel (1989). Granada. Historia de un país islámico (1232-1571). Gredos, Madrid.

¹⁸ Guillén Robles, Francisco (1983), *Historia de Málaga y su provincia*. Arguval. Málaga.

¹⁹ Ruiz Povedano, José María (2000), *Las Tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada. La conquista de Málaga: historia y crueldad*. Diputación de Granada. Granada.

Benalmádena, después de ser asolada, permanecería deshabitada más de ocho años.

Esto es, muy brevemente, lo que hasta ese momento conocemos ahora de la historia de Benalmádena. Será con los Libros de Repartimientos cuando se iniciará el estudio de la Edad Moderna, de ahí su importancia documental, histórica y patrimonial.

IV.- LOS REPARTIMIENTOS

En la noble cibdat de Malaga tres dias del mes de julio año del nacimiento del nuestro Salvador Ihesu Christo de mil e quatrocientos e noventa e seis, el señor bachiller Iohan Oñan Alonso Serrano (334)

Toda la repoblación del reino de Granada, y por ende de Málaga y sus tierras, estuvo bajo el control de la Corona. La monarquía creó un gran aparato administrativo que reglaba y controlaba estas donaciones reales. Los repartidores, apoyados por los escribanos y por los testigos, recogieron en los Libros de Repartimiento cada una de las donaciones y el nombre del nuevo poblador.

Este era el objeto de los Libros de Repartimiento, sin embargo, documentalmente, lo escrito en estos folios suponen un inapreciable testimonio histórico. Nos hablan del consejo, de la población y su procedencia, de clases sociales, de tipos de cultivo, de explotación minera, de caminos, de mezquitas, de iglesias, de tipos de propiedades, de cómo se media la tierra, de ganadería y apicultura, molinos y torres, además de temas tan interesantes como asesinatos, muertes y terremotos.

Con un análisis detallado de los Repartimientos y el apoyo de otros estudios históricos de la época podremos recrear la historia de la Benalmádena del periodo de la repoblación. Empezaré por el componente humano y trataré otros que quedan reflejados en el documento. Sin embargo, vaya aquí la advertencia de que este trabajo no es más que el inicio de un posible estudio más amplio y documentado.

1.- El componente humano: los repobladores

*En el nombre de Dios Padre e Filo e Espiritu sante tres persona e un solo Dios verdadero y de la bineventurada Madre suya nuestra señora gloriosa Virgen Maria ahogada nuestra, os primeros vecinos cristianos que entraron a poblar nenalmadana con mugeres y casa y asiento casado y velado son estos:
Viernes XVII dias de hebrero año de noventa y tres, entro con muger y fijos y casa el alcaide Alonso palmero. (345)*

Así pues el primer cristiano, no helicista, que entró en Benalmádena, fue Alonso Palmero, nombrado alcaide²⁰

Tomo la vecindad para si como uno de los treinta vesinos... (347)

El día 14 de julio de 1496 residen en Benalmádena nueve caballeros más el clérigo, entre ellos el alcaide Alonso Palmero, y veintiún peones. Si barajamos las

²⁰ Del ár. hisp. *alqāyid*, y este del ár. clás. *qā'id*, conductor [de tropas]. 1. m. Hasta fines de la Edad Media, encargado de la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza. 2. m. Posteriormente, encargado de la conservación y administración de algún sitio real. 3. m. Persona que tiene a su cargo el gobierno de una cárcel. 4. m. En las alhóndigas y otros establecimientos, encargado de su custodia y buen orden, y que traía como encargo el reparto de las donaciones.

cifras que los demógrafos sugieren para esta época podemos hablar de entre ciento veinte y ciento cincuenta habitantes.

Otro fenómeno a destacar es la frecuente movilidad de los repobladores entre las distintas tierras repartidas³¹.

Johan Lopez tenia vecindad e fuese; quedo vacante. Diose a oian de Vasconiana por su vecindad. (334)

Garcia Durazno tiene vecindad en el dicho lugar y es vesino de Malaga; ase de ver si tiene merced para gozar de dos vecindades. (334 v.)

Este hecho respondía al deseo de mejorar su posición, su forma de vida, aunque esto supusiera perder las tierras de primera vecindad, al no cumplir el tiempo mínimo fijado que solía ser de cinco años.

Fernando Castellano tiene vecindad por cavallero, mandase que venga luego a la vesindat e resida so pena que aya perdido. (334 v.)

Otra forma de consolidar el asentamiento y los vínculos a la tierra era la obligación de traer mujer.

Por la dicha información se pone plazo a los que no han traido muger a la dicha vezindaden el dicho lugar que la traigan dentro de quinze dias primeros siguientes sopena que ayan perdido dicha vecindad (334 v.)

Si el hombre fallecía, las propiedades pasaban ala mujer.

La cuarta cupo al abibda de juan Lopez que Dios aya. (340)

Si no había viuda quedaba vacante.

... se avia dado por repartimiento y vecindad a Pero Rodrigues Parejo avia quedado vacante porquel falleció e nunca truxo muger a la dicha vecindad... (336)

Por otra parte estaba prohibido conforme a la célula real vender vecindad salvo

... en que hay condicion que non la pueda vender salvo a forastero que la resida...

Es decir se podía vender a un nuevo poblador y nunca a un vecino. Esta medida, sin duda, tenía como objetivo que el número de pobladores no disminuyera.

Los lugares de origen de estos primeros pobladores son muy variado, como podemos saber por los Repartimientos.

Así tenemos los siguientes apellidos, que nos indican el lugar de origen:

³¹ Laredo Quesada, Miguel Angel (1989), Op. cit.

Aguayo (Cantabria)	Marbella
Aguilar (Córdoba o Huesca)	Marruecos
Alama	Medina (Cádiz, Valladolid, Burgos, Badajoz)
Alicante	Molina (Murcia, Guadalajara)
Alloza (Teruel)	Palma
Aranda (Burgos)	Portillo (Valladolid, Soria)
Asensio (¿la Rioja?)	Santaella (Córdoba)
Ávila	Tarifa
Cantillana	Valencia
Consuegra	Vasculana
Écija	Vera
Espejo (Córdoba)	
Jaén	
Madrid	

Era frecuente que entre los nuevos vecinos existieran vínculos de parentesco.

... Pero Fernández suegro de Juan Muñoz... (342)

Es de Martín Ferrandes cuñado de Andres de la Barra (342 v.)

Diose a Gonzalo hermano / de Martín Ferrandes (343)

Diose a su hijote Portillo el Mayor, Martín de Portillo es su padre; no se caso, y diose. (344)

Como era de suponer se dedicaban a diferentes oficios.

Lorenzo trabajador e pescador (335)

Pedro Rodrigues, espartero (335)

Maese Pero, barbero (355)

Garci Durazno, nombrado indistintamente como abad o clérigo (241 v)

Juan Martín, pescador (343)

Christobal, carpintero (343 v)

Adres Aranda, pescador (343 v)

Así el clérigo recibió

La veinte (suerte) al clérigo (341)

La quincena suerte va por el dicho lomo y mojon de piedra por la ladera enfrente a la mar; de todas las otras partes alinda con el monte. Diose a la iglesia. (344)

... Garci Durazno el clérigo a tres fanegas (341 v)

Había también un converso

... quedo vacante; diose por vecindad a Iohan de palma natural de palma que se torno christiano.

2.- Casas y tierras. Tipos de propiedades.

Los repobladores, para su subsistencia, necesitaban de casa y de tierras. Había tres formas de acceder a las propiedades y las tres eran controladas por la corona. La primera era la compra directa a los musulmanes cuando estos abandonaban voluntariamente sus bienes raíces. En segundo lugar, por merced real se recompensaba los servicios recibidos en la guerra. Y por último, caso que aquí nos ocupa, por reparto reglado de las tierras que los musulmanes se vieron obligados a dejar²².

La corona nombraba repartidores que, acompañados por un escribano, deslindaba y medía las tierras a repartir. Separaban lotes que distribuían entre los vecinos, nuevos pobladores. Este reparto atendía al número de vecindades que debía proveerse a cada uno y a la categoría social. Así las caballería recibía veinte fanegas²³.

Cupieron otras sendas suerte a tres fanegas al cavallero y a dos fanegas el peón. (341 v)

3.- Agricultura

Para el reparto de vecindades se utiliza como puntos de referencia o límites, accidentes geográficos, zonas de cultivo, caminos, construcciones, árboles... Esto nos aporta datos sobre el tipo de cultivos que se encontraron los cristianos y cuales mantuvieron. Así tenemos referencia a majuelos, es decir viña nueva ya productiva, higuerales, almendrales, algarrobos, aceitunos, granados, morales, árboles frutales y parras. Estas plantaciones tenía que ser anteriores a la llegada de los primeros cristianos, pues es imposible que crecieran lo suficiente en tan solo tres años.

También recoge la existencia de huertas, alcocer (cebada) y *haça* de riego, por tanto se siguieron cultivando las huertas y zonas de riego, lo que hace suponer que existía una red de acequias, canales, alcubillas, caos, tajeas, albercas y conducciones en general, para el agua²⁴. Podemos suponer que las mismas que pervivieron en Benalmádena hasta la primera mitad del siglo XX, antes de que el turismo y el urbanismo desmedido acabaran con todo ese paisaje, posiblemente el mismo que vieron los primeros pobladores cristiano.

²² Laredo Quesada, Miguel Angel (1989), Op. cit.

²³ Bejarano Pérez, Rafael (2004), Los repartimientos de Málaga. Tomo IV Ayuntamiento de Málaga. Málaga.

²⁴ Martín Lara, M.^a Carmen (2005), Agua nostra, acua de todos: El agua en la costa occidental malagueña. El agua en Benalmádena. Cíbiliana; Acosol; Mancomunidad de Municipios. Costa del Sol Occidental, Marbella.

4.- Ganadería

En cuanto a la ganadería tan sólo aparece nombrada en dos ocasiones la cabaña vacuna.

La diez y seis suerte es el Cerro Redondo del hato de las vacas cabe los vancales, de Fernando de Aguayo. (344)

En la loma del higueral de las vacas hasta la cumbre del lomo del higueral del Valenciano IX fanegas. (340)

5.- Otras producciones

El nombre de Arroyo de la Miel hace, sin duda, referencia a la miel de producción apícola. Colmenarejos, colmenares, colmenas aparecen frecuentemente en los Repartimientos lo que avala la anterior afirmación.

Por la dicha reformatión se da e provee al concejo e vecinos del dicho lugar dos asientos para tener colmenas, el uno que está en Torreblanca y el otro en Arroyo de la Miel. (335)

... y va hasta un mojon que esta cabe un colmenarejo... (344)

La XIII va más arriba un lomillo do estan unos colmenares de piedra del un cabo y del otro. (345)

Tomo un higueral en la loma de los colmenares... (247)

Se nombra un molino, sin especificar que era lo que se molía, podemos suponer que sería trigo.

Diosele un higueral pequeño sobre el molino que junta con el majuelo del alcalde. (348)

Diosele la huerta baxo del molino...

Y aunque el nombre de Benalmádena, podemos suponer que significa "hijos de las minas" o "hijos de mineros", tan sólo aparece una alusión a la extracción de mineral.

Cupote otra suerte de tres fanegas en la ladera del yeso" (349)

Se nombra además una calera para la producción de cal, actividad muy frecuente en la zona hasta bien entrado los años sesenta del siglo XX.

Tomo dos fanegas en la loma de encima de su huerta fasta el camino de Mijas; rodeala el arroyo que viene a dar a la calera. (347)

6.- Urbanismo

Las construcciones que se citan son el molino, del que ya hemos hablado, la mezquita, que por la descripción era un edificio más del pueblo, ubicado entre otras casas.

Diosele la mezquita por casa; ha por linderos de la una parte casa de Garci Durazno y del otra cabo casa de maese Pedro y el adarve.(348)

La Iglesia, sería, sin duda alguna, la primera zona comunal en definir y bendecir. No parece que coincida con la mezquita.

La iglesia para el abad (336 v)

También se nombra una torre, aunque, como hemos de suponer, por el tipo de fuente documental, no aparece ni la ubicación ni su descripción.

... diosele una casa, la primera questa entrando en la villa junto con la torre.. (351 v)

Existía, o si al menos lo llamaron, una Calle Mayor y una calle Real. No sabemos si es la misma, pero esto nos puede hacer suponer que existía un trazado urbanístico establecido, que respetaron los nuevos pobladores.

Diosele por casa una casa y solar que está en la calle mayor... (348 v)

Juan Daça el XXV solar; alinda con la calle del rey. (335 v)

Se alude a un onsario u honsario. Creo entender que se refiere al cementerio u osario, que se encuentra a las afueras de la zona de casas.

Diosele un vancalpara Alcocer baxo del honsario encima del vancal de alcacer de Garci Durazno. (348 v)

Se habla de nacimiento de una fuente, al parece también a las afueras del pueblo.

Contase la tierra que puso de majuelo hasta do nace la fuente dos fanegas y media...(347)

7.- Caminos y conexiones

Benalmádena estaba conectada con Mijas por un camino.

... que ha linderos del caba de arriba la sierra y del cabo de abaxo el camino de Mijas...(348 bis)

Y con otro camino con Fuengirola.

Cupote un pedazo de tierra en los peñones camino de la Fuent-girola... (348 bis)

También salía un camino hacia el mar

Diosele un higueral, el primero questa en el camino que va a la mar desde el camino de Fuengirola (349)

Y por supuesto el camino que la unía con Málaga.
... y del otro lado cabo haça de Juan Daça y el camino de Málaga a la cabezada.(348 v)

8.- Sistema Defensivo

Como recordaremos, en 1485, bajo las órdenes del Rey Católico, se produce una segunda destrucción de Benalmádena, la primera fue bajo las ordenes de Enrique IV.

Esta demolición se debió a que estaba situada en un risco difícil de defender, salvo con gran peligro para los cristianos.

Tras la conquista y expulsión de los musulmanes, y como consecuencia de esta, se producen ataques costeros continuos desde berbería. Se originan incursiones piratas con el fin de hacer prisioneros y venderlos como esclavos o pedir un rescate. También tenía un objetivo puramente estratégico, para debilitar la frontera cristiana y crear inestabilidad interior.

Las medidas que se toman es la de fortalecer todo el sistema defensivo costero, incluida la fortaleza de Benalmádena. Según Gamir Sandoval²⁵ en 1491, los reyes ordenan que se realice una importante obra de reconstrucción en el castillo. Nada de todo esto aparece en los repartimientos.

Por otra parte el sistema de atalayas o torres vigías es una de las herencias que recibieron los cristianos y que conformarán, junto con otras de construcción posterior, el sistema defensivo costero²⁶. Benalmádena aporta dos torres, Bermeja y Quebrada a esta cadena defensiva, cuya función era dar aviso a las guarniciones de Mijas, Fuengirola y Málaga, mediante el humo del hogueras, de la presencia de barcos berberisco cerca de la costa. Posteriormente los cristianos construirían Torremuelle²⁷.

En los repartimientos aparecen citadas dos de estas torres, Torrequebrada y Torreblanca, esta última pertenece actualmente al término de Fuengirola.

Gallardo s de aver seis y media en la Torre Quebrada con una que tiene. (337)

En los vancales de la Torre Blanca dióse a tres peones seis fanegas a da uno... (341 v)

9.- Otros acontecimientos relevantes

Otro acontecimiento relevante que queda reflejado en los Repartimientos de Benalmádena es el terremoto acaecido el 26 de enero de 1494 en la región de Málaga, que afectó a diversas poblaciones de la zona. Se sintió en varias localidades costeras, desde Salobreña a Fuengirola, incluyendo Benalmádena, así como algunas más del interior (Almogía y Comares). La documentación que relata los daños causados por el seísmo no es muy abundante, sin embargo las descripciones son suficientes para comprender que se trató de un suceso que provocó numerosos daños. Paradójicamente, no obstante, no se tiene noticia de que hubiera víctimas²⁸. Sin embargo algunos de

²⁵ Gamir Sandoval, Alfonso (1988), Organización de la defensa de la costa en el reino de Granada desde su reconquista a finales del siglo XVI. Universidad de Granada. Granada.

²⁶ Vera Delgado, Ana María (1986). La última frontera medieval: la defensa costera en el obispado de Málaga en tiempos de los Reyes católicos. Servicio de Publicaciones Diputación de Málaga. Málaga

²⁷ Tenboury Alvarez, Juan (1974). Informes históricos de Málaga. Caja de Ahorros Provincial. Málaga.

²⁸ Goded Millán, Tatiana (2006). Reevaluación de daños de los terremotos de Málaga de 1494 y 1680. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias físicas. Madrid.

aquellos primeros pobladores se asustaron tanto del terremoto que abandonaron sus tierras.

En veinte e siete de octubre de noventa y tres años entro con su muger e hijos y casa maestro Pedro y estovo fasta el dia del terremoto y luego se fue con su muger y casa... (349)

Otro suceso a destacar fue el asesinato que cometió uno de los nuevos vecinos, Loreinte, aunque el escribano no anotó el nombre del fallecido. Este acontecimiento, que al parecer no tuvo castigo, ocurrió el 4 de julio de 1493

En este memo día entro Loreinte con su esposa. Mato a uno y fuese. (346)

VI.- FUTURAS INVESTIGACIONES Y TRABAJOS

No se agota, por supuesto, con este breve análisis, toda la información que nos aporta este documento. Al contrario cuanto más se disecciona en él, más soy consciente de su riqueza documental.

Habría que profundizar en las causas del abandono de las tierras, aunque todo apunta a la situación de peligro constante que ocasionaban los piratas de herbería. También en las obligaciones impuestas a los repobladores, así como las características y extensión de los lotes, ... *de riego y sequero*..., o según fueran caballeros o peones.

También sería interesante ahondar en la figura del primer alcaide, Alonso Palmero, natural de Écija. (He consultado a la Archivera de Écija y no existen documentos de esta época ya que ardieron en un incendio). Francisco Bejarano Robles, si aporta documentación sobre él.²⁹

Tan sólo añadir otros datos que he entresacado y que quedan para ampliar en el futuro. Así tenemos:

1.- Concejo

También hay un reparto de colmenas para proveer al *concejo*, lo que nos hace suponer que existe este concejo vecinal y todo lo que ello conlleva. Tan bien se habla de un *exido*, es decir de un ejido o campo común de un pueblo, de valdío, de sotos, de montes.

2.- Moneda y medidas

La moneda usada que era el maravedí.

Las distintas medidas de distribución de tierras y de propiedades en general.

Haça

Suerte

Fanegas

Vecindad

Casa

Solar

Pconía

²⁹ (Documentos históricos de benalmádena (1501-1512). (1971). Trascrito por Francisco Bejarano Robles. Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena

Caballería
Arançada (aranzada)
Huerta
Pedazo (pedazo)
Vancales (bancal)

3.- Plantas silvestres

Retama	Lentisco
Altabaca	Alcornoque
Alamo	Azcbuche

4.- El aspecto filológico del texto

En cuanto al texto, sería también interesante hacer un estudio filológico, viendo aspectos como la lexicología, fonología, etimología, palabras en desuso, evolución de algunos vocablos y otras características.

5.- Topónimos heredados.

Algunos de los lugares que se citan en los Repartimientos han conservado, hasta la fecha la misma nombradía:

Arroyo de la Miel	Cerro pelado
	Aldea vieja
Arroyo Hondo	Los peñones
Torreblanca	Cañadilla
Cerrillo	Cerro Gordo
La mezquita	La sierra
El ejido	El Molino
Torrequebrada	

6.- Santo y fecha

En cuanto a la forma de poner fecha, a menudo se utiliza el día del santo,

... tiene plazo fasta diez dias después de l pascua Florida.(342 v)

... alargase el plazo fasta sant Juan de junio. (344 v)

... desde dicho terremoto fasta el dia de San Miguel, ... (349)

Hay que seguir estudiando aspectos como:

7.- El Repartimiento en las tierras de Málaga

Tradicición
Carta jurídica de Málaga
Los tramites de los repartimientos de Málaga.
La Corona
Donadíos y repartos
Primeros repartidores de Málaga: Cristóbal Mosquera y Francisco de Alcaraz
El medidor: medición

El repartidor: El bachiller Joan Serrano

Testigos: Alonso de Consuegra, Fernán Rogrigues, Cristóbal Pérez de Madrid

Cláusulas generales del repartimiento

Incentivos / lotes

Exenciones

8.- El repartimiento en Benalmádena

La visitación

Comisionado de Benalmádena: Alonso Palmero

Primer repartimiento

Retracción y abandono: revisión

Tipo de población: villa

Normativa: plazos de repoblación, casamiento, ausencia

La toponimia: cambios de nombre, borrar toda huella musulmana

Cronología.

VII.- CONCLUSIONES

El libro de Repartimiento de Benalmádena y Arroyo de la Miel puede ser considerado un tesoro documental de nuestro patrimonio e historia, máxime cuando son muy pocos los documentos históricos que podemos consultar al no existir archivo histórico municipal.

El Repartimiento de Benalmádena y Arroyo de la Miel quedó asentado en el libro cuarto de Los Repartimientos de Málaga. Del que existen dos originales uno en el Archivo Municipal de Málaga y otro en el Archivo Catedralicio.

El repartidor, como para el resto de las tierras de Málaga fue Juan Alonso Serrano.

El escribano fue Antón Lopes de Toledo

Los testigos fueron Alonso de Consuegra, Fernán Rodrigues, Cristóbal Peres de Madrid, Diego del Castillo, Francisco Serrano y Diego de Riera.

La llegada de los primeros vecinos se produce en 1493 y el documento tiene fecha de 1496.

Se han publicado varias ediciones de la transcripción realizada por Rafael Bejarano Pérez. Dos de ellas por el Ayuntamiento de Benalmádena y otra por Ayuntamiento de Málaga.

Los repartimientos de las tierras de Benalmádena se realizaron siguiendo el mismo proceso y bajo idénticas condiciones que todas las tierras que conquistaron y repartieron los Reyes Católicos.

El documento nos aporta información muy variada e interesante para profundizar el modo de vida de la época y en la condición de sus gentes:

- Alonso Palmero fue el primer Alcaide, llegó con 30 vecinos. Algunos se fueron y vinieron otros.
- Se repartieron tierras de secano y de regadío, así como casas.
- La agricultura y ganadería eran las heredadas de época musulmana.
- También había caleras y yeseras.
- Las colmenas eran muy abundantes.
- Las construcciones y los caminos también eran herencia de los anteriores pobladores
- Se aprovechó la cadena de torres ya existentes, ubicadas cerca de la costa, para sistema defensivo contra los piratas de Berbería.
- Hubo varias muertes, un asesinato y un terremoto.

En definitiva, el libro nos transmite una serie de datos que nos llevan a concluir que la repoblación fue dura y difícil, que la forma de vida de aquellos primeros vecinos era la mera subsistencia.

Por otro lado, en cuanto al documento propiamente dicho, un estudio más exhaustivo puede aportar mucho otros datos, que pueden ser ampliados por documentos originales de la época, así como por los trabajos de otros investigadores.

Pienso, que en tan sólo 18 folios podemos encontrar una amplia y valiosa información que aporta nuevos datos para la historia de Benalmádena, tan escasamente documentada. Nos encontramos, pues, ante un auténtico tesoro documental.

VIII.- BIBLIOGRAFIA

- Acien Almansa, Manuel (1979), Ronda y su serranía en los tiempos de los Reyes Católicos. Universidad de Málaga ; Diputación de Málaga, Málaga.
- Arroyal Espigares, Pedro J. ; Martín Palma ; M^a Teresa (1989), Ordenanzas del consejo de Málaga. [s.l. ; s.n.], D.L., Málaga (: Imprenta de la Universidad).
- Balmaceda, José Carlos ; Martín Lara, María del Carmen (2004). Félix Solesio, fundador de Arroyo de la Miel. Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena.
- Bejarano Pérez, Rafael (1974), El repartimiento de Casarabonela. Diputación de Málaga, Málaga.
- Bejarano Pérez, Rafael (1971), Los repartimientos de Álora y Cártama. Aula de Cultura de Peña Malaguista, Málaga.
- Bejarano Pérez, Rafael (1985-2004). Los Repartimientos de Málaga. Ayuntamiento de Málaga. Málaga.
- Bejarano Pérez, Rafael (1990), Creación del Cabildo Municipal por los Reyes Católico. [s.n], Málaga.
- Bejarano Pérez, Rafael (2004) Los repartimientos de Málaga. Tomo IV Ayuntamiento de Málaga. Málaga.
- Bejarano Pérez, Rafael (2004). Los repartimientos de Málaga. Tomo I. Ayuntamiento de Málaga. Málaga.
- Bejarano Pérez, Rafael ; Lara García, María Pepa (1996), Índice de la Colección de Originales del Archivo Municipal de Málaga (1487-1773). Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- Bejarano Robles, Francisco (1999), Fundación de la Hacienda Municipal de Málaga por los Reyes Católicos. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga.
- Bejarano Robles, Francisco (1999). Fundación de la Hacienda Municipal de Málaga por los Reyes católicos. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga.
- Crónica Anónima de Enrique IV de castilla 1454-1474 (Crónica Castellana) (1991). Ed. Crítica y comentada por María Pilar Sánchez-Parra. Ediciones de la Torre, Madrid.
- Documentos históricos de Benalmádena (1501-1512) (1971), transcripción por Francisco Bejarano Robles. Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena.
- El Libro del Repartimiento de Almería (1982), edición y estudio de Cristina Segura Graiño. Univesidad Complutense, Madrid.
- Gamir Sandoval, Alfonso (1988), Organización de la defensa de la costa en el reino de Granada desde su reconquista a finales del siglo XVI. Universidad de Granada, Granada.
- García Martínez, Antonio (2002), Usos de escritura en una tierra de frontera. El libro de repartimiento del Puerto de Santa María. Universidad de Sevilla ; Ayuntamiento de El Puerto de Santa María ; Cátedra Alfonso X, el Sabio, Sevilla ; Puerto de Santa María.
- Goded Millán, Tatiana (2006), Reevaluación de daños de los terremotos de Málaga de 1494 y 1680. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias físicas, Madrid.

- Guía Botánica de Benalmádena (1997), Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena.
- Guillen Robles, Francisco (1983), Historia de Málaga y su provincia. Arguval., Málaga.
- Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630): estudios de repoblación (1995), Manuel Barrios Aguilera, Francisco Andujar Castillo Eds. Instituto de Estudios Almerienses; Universidad de Granada, Almería.
- Lara García, María Pepa (1991), Mercedes, franquzas y privilegios concedidos a la ciudad de Málaga y a Granada y a otras ciudades, villas y lugares del reino. Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- Laredo Quesada, Miguel Ángel (1989), Granada. Historia de un país islámico (1232-1571). Gredos, Madrid.
- López de Coca, José Enrique (1977), La tierra de Málaga a finales del siglo XV. Universidad de Granada, Granada.
- López de Coca, José Enrique (1989), El reino de Granada en la época de los Reyes Católicos: repoblación, comercio y frontera. Universidad de Granada, Granada.
- Mármol Carvajal, Luis de (1991), Rebelión y castigo de los moriscos. Arguval, Málaga.
- Martín Lara, M.^a Carmen (2005), Aqua nostra, acua de todos: El agua en la costa occidental malagueña. El agua en Benalmádena. Cilniana; Acosol; mancomunidad de Municipios. Costa del Sol Occidental, Marbella.
- Martín Lara, M.^a Carmen (2005), Patrimonio Prehistórico de Benalmádena: La Cueva del Toro, La Cueva del Zahara y las Cuevas de la Zorrera y de Los Botijos. Cilniana. Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural. Epoca III, n.º 18. p. 21-30. Asociación Cilniana para Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural, Marbella.
- Moreno de Guerra, Juan (1997), Los corregidores de Málaga (1487-1835). Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- Oriol Catena, Francisco (1987), La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Universidad de Granada, Granada.
- Paz, Julián (1978), Castillo y fortalezas. Noticia de su estado y de sus Alcaldes durante los siglos XV y XVI.. [s.n], Madrid.
- Peinado Santaella, Gerardo Rafael (1987), La repoblación de la tierra de Granada: la fundación de Guadahortuna. Estudios sobre Málaga y el reino de Granada en el V centenario de la Conquista. Servicio de Publicaciones Diputación de Málaga, Málaga.
- Pineda de las Infantas Beato, Gonzalo (2003), Los Molinillos, ese complejo industrial de la época romana en Benalmádena Costa. Cilniana. Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural. Epoca III, n.º 16, p. 69-74. Asociación Cilniana para Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural, Marbella.
- Pineda de las Infantas Beato, Gonzalo (2004), Política de recuperación del patrimonio histórico-arqueológico en Benalmádena: la villa romana de Benalmádena-Costa, un ejemplo de puesta en valor. Patrimonio Histórico y Turismo Cultural en Málaga. Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena.

- Pulgar, Hernando del (1780), *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Imprenta Benito de Monfort., Valencia.
- Repartimiento de Benalmádena y Arroyo de la Miel (1969), Transcripción por Rabel Bejarano Pérez. Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena. 24 cm.
- Repartimiento de Benalmádena y Arroyo de la Miel (1969), Transcripción por Rabel Bejarano Pérez. Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena. 21'5 cm.
- Rodríguez Oliva, Pedro (1982), *La arqueología romana en Benalmádena*, Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena.
- Ruiz Povedano, José María (2000), *Las Tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada. La conquista de Málaga: historia y crueldad*. Diputación de Granada, Granada.
- Ruiz Povedano, José María (2000), *Málaga de musulmana a cristiana: la transformación de la ciudad a finales de la Edad Media*. Agora, Málaga.
- Salado Escaño, Juan Bautista ; Navarro Luengo, Ildefonso (2000), *Una historia de Benalmádena, Benalmádena musulmana*. Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena.
- Segura Graiño, Cristina (1983), *La formación del pueblo andaluz*. Ediciones Istmo. Madrid.
- Temboursy Alvarez, Juan (1974), *Informes históricos de Málaga*. Caja de Ahorros Provincial, Málaga.
- Valera, Diego de (1941), *Memorial de las hazañas. Crónicas de Enrique IV*. Ed. y estudio por Juan Mata de Carriazo. Espasa Calpe, Madrid.
- Vera Delgado, Ana María (1986), *La última frontera medieval: la defensa costera en el obispado de Málaga en tiempos de los Reyes católicos*. Servicio de Publicaciones Diputación de Málaga, Málaga.